

Guayaquil, 2003-09-29

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
DEPROIN S.A.
Ciudad.**

Distinguidos Señores:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y Estudio el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico – Fiscal de 2002 de la compañía DEPROIN S.A.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Fiscal del 2002, son el reflejo real de la Situación Económica de la compañía DEPROIN S.A. y han sido realizados de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados de la Contabilidad y demás Normas y Leyes vigentes en el Ecuador.

La Administración y Control del personal y los demás Libros de Contabilidad se desarrollo y elaboro con las Normas y Reglamentos de la Compañía.

La Actividad Económica se desarrollo con un máximo control en los costos y las inversiones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos esto impidió que se vea afectada por la recesión económica, factores políticos y sociales en los primeros meses del año hubo que aplicar medidas para optimizar los recursos y obtener buenos resultados.

El Financiamiento fue proporcionado por una parte por los señores accionistas y la otra parte por Instituciones Comerciales, estos recursos se invirtieron en Activos.

Pongo a consideración los Estados Financieros adjuntos.

ATTE.



**ING. EUDER JUMBO HIDALGO
GERENTE GENERAL**

13 OCT 2003

